



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

DOC.	188024
EXP.	98343

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 105 2017-MDT/GM

El Tambo, **27 MAR. 2017**

VISTO:

La solicitud signada con N° 98343, de fecha 15 de marzo del 2017, presentada por la Sra. MARÍA JESÚS CERVANTES BUENDÍA, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE AGUA - DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS DE LA CALLE DOLOMITAS DE LA COOPERATIVA 1° DE MAYO DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; Informe Técnico N° 038-2017-MDT/GDE; Informe Legal N° 179-2017-MDT/GAJ; y,

CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 98343, de fecha 15 de marzo del 2017, presentada por la Sra. MARÍA JESÚS CERVANTES BUENDÍA, en su condición de Presidenta de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE AGUA - DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS DE LA CALLE DOLOMITAS DE LA COOPERATIVA 1° DE MAYO DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; solicita el reconocimiento de la Junta Directiva, en mérito al Acta de Reunión de fecha 07 de marzo del 2017, para seguir con el trámite correspondiente presenta copias debidamente fedatadas de los documentos de identidad de los miembros de la Junta Directiva, en la que resultaron elegidos democráticamente y en señal de conformidad firmaron los presentes.

Que, de acuerdo al artículo 194° de la Carta Magna, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de Autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia, con la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, sujetos al ordenamiento jurídico; y en aplicación de los artículos IX y X del Título Preliminar en concordancia con los artículos 110°, 113°.6 y 117° de la ley N° 27972, asimismo de conformidad con el literal c) del artículo 17° de la Ordenanza Municipal N° 069-2008-MDT/CM.

Que, la Gerencia de Desarrollo Económico a través del Informe Técnico N° 038-2017-MDT/GDE, de fecha 20 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el expone Opina: Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE AGUA - DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS DE LA CALLE DOLOMITAS DE LA COOPERATIVA 1° DE MAYO DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO".

Que, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través del Informe Legal N° 179-2017-MDT/GAJ, de fecha 22 de marzo del 2017, con los fundamentos que en el sustenta OPINA: Declarar Procedente el reconocimiento de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE AGUA - DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS DE LA CALLE DOLOMITAS DE LA COOPERATIVA 1° DE MAYO DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO"; por el periodo de un año.

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución de Alcaldía N° 015-2015-MDT/A, de fecha 02 de Enero del 2015; y, con la visación de la Gerencia de Asesoría Jurídica,

SE RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER, a los integrantes de la Junta Directiva del "COMITÉ DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE SANEAMIENTO BÁSICO DE AGUA - DESAGÜE Y PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS Y PISTAS DE LA CALLE DOLOMITAS DE LA COOPERATIVA 1° DE MAYO DEL DISTRITO DE EL TAMBO - HUANCAYO", por el periodo de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
PRESIDENTA	MARÍA JESÚS CERVANTES BUENDÍA	DNI. 20095507
VICEPRESIDENTA	SILVIA NILDA ROSALES MARTÍNEZ	DNI. 21283417
SECRETARÍA	YEDA LUZ SANTIAGO PASCUAL	DNI. 04017927
TESORERO	JOHANN GUINDHELBERT YUPANQUI TUEROS	DNI. 20057578
VOCAL I	FLORENTINA MEZA DE OSPINA	DNI. 20101896
VOCAL II	MARÍA ANA PECHO VDA DE RIVERA	DNI. 20685370
VOCAL III	NAZARIO CELSO HINOSTROZA ARIAS	DNI. 21282291
FISCAL	ANTERO DANIEL ZEVALLOS AGUILAR	DNI. 19965176

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hacer de conocimiento la presente resolución a la Junta Directiva; Gerencia de Asesoría Jurídica; Gerencia de Desarrollo Económico.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Mg. Héctor Edwin Felices Arana
GERENTE MUNICIPAL